



**Unione
nazionale
comuni comunità
enti
UNCEM montani**

Estimada Señora Doña Ursula von der Leyen,

Me dirijo a usted en su calidad de Presidenta de la Comisión Europea y en el inicio de una nueva legislatura en el Parlamento Europeo, y por tanto de un nuevo mandato de la Comisión.

La Asociación Española de Municipios de Montaña (EsMontañas) representa a multitud de entidades locales de montaña de España: municipios, comarcas, mancomunidades y diputaciones provinciales. La Unión Nacional de Municipios, Comunidades y Organismos de Montaña (UNCEM) es la organización italiana, que desde hace más de 70 años agrupa y representa a municipios, comunidades y uniones de municipios de montaña, además de asociar diversas administraciones y organismos (provincias, consorcios, cámaras de comercio) que operan en la montaña.

Ambas entidades, desde su nacimiento, han reivindicado las necesidades de las zonas y los pueblos de montaña, con el fin de promover acciones legislativas que mejoren la vida de sus habitantes, contribuyan a frenar la despoblación y generen desarrollo socioeconómico en estos territorios.

Según datos de Eurostat, en 2022, sólo el 13% de la población española vivía en zonas rurales pero ese desequilibrio entre las zonas rurales y urbanas es compartido con otros países porque sólo el 26% de la población europea residía, en 2022, en zonas rurales.

En Italia, según datos de Eurostat, el 66% del territorio es rural y montañoso, en los Alpes y los Apeninos. Estas zonas han perdido más de 1 millón de habitantes en los últimos 60 años.

Los pueblos de montaña de España e Italia comparten realidades con otros países de la Unión Europea pero también comparten una serie de retos y desafíos como el envejecimiento de la población, la baja densidad demográfica y la dispersión de la población, la pérdida de servicios, la dificultad para acceder a una vivienda, las afecciones del cambio climático, la falta de infraestructuras de transporte o la conectividad.

Aunque es cierto que la revolución digital y ecológica es una oportunidad para las zonas de montaña, convertidas muchas de ellas, en lugares atractivos para desarrollar proyectos de vida, los problemas y las necesidades de las comunidades que viven en las montañas deben ser abordadas de forma

conjunta, buscando una cohesión transversal de los municipios de montaña para encarar los desafíos del presente y del futuro. Estamos convencidos que la Unión Europea es ese espacio de encuentro en el que se debe diseñar una estrategia que de voz a quienes habitan en pueblos de montaña para favorecer el desarrollo de estos territorios, a través de la coordinación y la cooperación entre los municipios de montaña.

Por ello, en el inicio de una nueva legislatura desde esMontañas y UNCEM, a través de esta carta queremos, como concededores de la realidad de las zonas de montaña, facilitarle información acerca de las reivindicaciones de estos territorios, habitualmente olvidados por las administraciones, para que puedan actuar y legislar, en favor de estas comunidades y, al mismo tiempo, mejorar la vida de sus habitantes, preservar sus valores naturales, patrimoniales y culturales, facilitar la labor que se desarrolla desde los propios Ayuntamientos.

Durante la sesión plenaria del Parlamento Europeo en Estrasburgo que tuvo lugar el 3 de octubre 2018 se aprobó la importante Resolución que prevé la creación de una Agenda Europea para zonas montañosas, rurales y remotas.

Han pasado muchos años y la Resolución no se ha considerado apropiada en los últimos cinco años implementación. Es necesario que el nuevo Parlamento y la nueva Comisión Europea apliquen plenamente esta Resolución, lanzando una Agenda específica, también a través del debate con nuestras Organizaciones.

Consideramos acciones prioritarias de apoyo a los pueblos de montaña y que, por lo tanto, demandamos:

- Unas políticas adecuadas y específicas para las zonas de montaña.
- Un apoyo decidido a la agricultura, la ganadería y la silvicultura de montaña, como garantes del mantenimiento de la población y la cultura local, y de la preservación del medio ambiente.
- Favorecer el relevo generacional en las actividades tradicionales en los pueblos de montañas e impulsar otras acciones que generen empleo y desarrollo económico que, al mismo tiempo, favorezcan la conservación de los recursos naturales y del patrimonio.
- Facilitar el acceso de los pequeños municipios de montaña a los Fondos Europeos, agilizando los trámites burocráticos y administrativos para garantizar su participación.
- Impulso de la innovación que permita la diversificación económica y la retención del talento joven.

- El mantenimiento y mejora de los servicios básicos.
- La aceleración de la digitalización de la economía.
- Que la necesaria transición ecológica tenga en cuenta las peculiaridades y las necesidades de los pueblos de montaña y no se convierta en un lastre para las pequeñas sociedades rurales, sino en una oportunidad.
- La implantación de sistemas de pago por servicios ambientales para la mejora de los servicios que prestan los ecosistemas de montaña a la sociedad.
- Una mayor reversión de los beneficios de las grandes producciones energéticas.
- El establecimiento de “Green Communities” Comunidades Verdes, herramientas para la valorización de las políticas de desarrollo local, con municipios y comunidades juntos, enfrentando los desafíos de la crisis climática y energética
- Un impulso del trabajo en red y la colaboración entre administraciones y actores de las comunidades locales de montaña.
- Una mejora de la autonomía local a nivel político-administrativo.
- El fomento las fortalezas de los pueblos de montaña.

Para alcanzar los citados objetivos es fundamental crear canales de comunicación y estructuras de cooperación entre todos los actores públicos a los que implican, al objeto de trabajar unidos en favor de un desarrollo equilibrado y una mejora de la cohesión territorial que garantice un futuro de oportunidades para las personas que viven en las zonas de montaña.

Desde esMontañas y UNCEM confiamos que, en esta nueva legislatura, el Parlamento y la Comisión Europea, trabajen por los municipios europeos más pequeños, las zonas rurales, las zonas montañosas y las grandes zonas agrícolas, cohesionando territorios, sin discriminar por abandono o despoblación.



Fdo.: Miguel Gracia

Presidente de esMontañas



Fdo.: Marco Bussone

Presidente de UNCEM